

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA MADERO TECAN INMADETEC S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las calles Luque 127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los siguientes accionistas:

La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS**, propietaria de nueve mil acciones, con derecho a nueve mil votos; y el señor **FELIX PEÑAFIEL CABRERA**, propietario de mil acciones con derecho a mil votos.-

Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas al cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía.- Estando presente los accionistas de la Compañía, que representa la totalidad del Capital Social de la misma, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **FELIX PEÑAFIEL CABRERA**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el numero de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las diez horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta ad-hoc, ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2016, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente ad-hoc de la Junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura del mismo. Concluida la lectura de la presidente ad-hoc, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados

Financieros procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2016. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Ata, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo al Secretario a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el Acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h30.-

Alicia Encalada V.
ALICIA ENCALADA VILLACIS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Felix Peña
FELIX PEÑAFIEL CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA MADERO TECAN INMADETEC S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

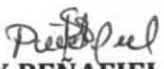
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIA MADERO TECAN INMADETEC S.A.**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

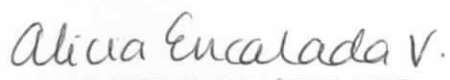
- 1) La señora **ALICIA ENCALADA VILLACIS**, propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a nueve mil votos, quien asiste además como Presidente ad-hoc de la presente Junta.
- 2) El señor **FELIX PEÑAFIEL CABRERA**, propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a mil votos, quien asiste además como Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es **DIEZ MIL** Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en **DIEZ MIL** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,

Guayaquil, 16 de marzo del 2017


FELIX PEÑAFIEL CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA


ALICIA ENCALADA VILLACIS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA